Treinta y quatro maravedis.

SELLO TERCERO, TREINTA Y QVATRO MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y SEIS.

1 En la villa de ceheJin a beinte y nuebe dias del mes de Junio de mill seiscientos y setenta y seis años estando en la sala de ayuntamiento dia del señor san pedro se Juntaron ha hacer eleccion de oficios que de tienpo ymmemorial a esta parte se acostumbra y a tratar y conferir, las cosas tocantes a el servicio de las dos majestades deuina y humana, bien y gobierno desta rrepublica y pobres con asistencia del licenciado don bartolome aguado y crespo del auito de santiago cura propio de la parroquial de santa maria magdalena destauilla los capitulares del concejo Justicia y rrejimiento destauilla, siguientes = su md de don Alonso Carreño quiros Alcalde ordinario destauilla por su mag.d en el estado de los hijos dalgo = su md de gonçalo adan fresneda Alcalde hordenario por su mag.d en el segundo estado = don Jines guerao chico de guzman Alferez mayor con boz y boto = don diego fez fajardo rrejidor = don saluador martinez rrejidor = bernaue de atienza perez rrejidor = don Juan fajardo fuentes rrejidor = don Juan de esea corvalan rrejidor martin adan gonzales rrejidor = Juan corvalan alcayde rrejidor = francisco perez hidalgo rrejidor = don pedro marin fajardo rrejidor Andres de molina fernandez rrejidor = diego felipe ferrer rrejidor = don Alonso de ubeda rrejidor y fiel esecutor con boz y boto = don